

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA		CÓDIGO: 0001
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 001 EMISIÓN: 25/01/2022 PÁGINA 1 de 1
INFORME No		004	Numero Consecutivo

CLASE (Marcar con una x)	NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL	FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	CPS-073-2025
ORDEN CONTRACTUAL	No CDP:	202500137
		No RP
		202500183

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE CONTRATISTA	ARNALDO LORENZO SEVILLA BRAVO
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA	71.632.379
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO, EN AREAS AFINES A LA EDUCACION FISICA, CIENCIAS DEL DEPORTE Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO O BACHILLER CON EXPERIENCIA MINIMA DE 24 MESES COMO ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN DEPORTIVA DE VOLEIBOL PISO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA 2025.
FECHA ACTA DE INICIO	21 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACION	20 de septiembre de 2025
DURACIÓN	6 MESES
TIEMPO PRORROGADO	
AVANCE EN TIEMPO	66.6%
VALOR INICIAL	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$25.200.000.00)
VALOR REAJUSTE	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$25.200.000.00)
OBSERVACIÓN:	

CUMPLIMIENTO

El contratista viene cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. (CPS-073-2025) cuyo objeto es: (PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO, EN AREAS AFINES A LA EDUCACION FISICA, CIENCIAS DEL DEPORTE Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO O BACHILLER CON EXPERIENCIA MINIMA DE 24 MESES COMO ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN DEPORTIVA DE VOLEIBOL PISO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA 2025.)

OBLIGACIÓN No. 1: Presentar al área técnica de INDEPORTES CORDOBA, el plan de preparación de su deporte con miras a los eventos del ciclo olimpico, juegos deportivos nacionales y para nacionales y/o de la juventud, juegos supérate, Intercolegiados, y demás eventos deportivos en que vayan a participar de orden preparatorio y/o específico (se deben sustentar y soportar en medios físicos y magnéticos antes de la primera cuenta).

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
				Esta obligación ya se realizó		

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 2: Crear los lineamientos técnicos y criterios de selección avalados por la unidad de alto rendimiento para dirigir, controlar, preparar y evaluar, la preparación de los deportistas de la selección departamental de la liga en las etapas de especialización (juegos nacionales de la juventud, Intercolegiados) y perfeccionamiento (ciclo olimpico, juegos nacionales y paranacionales)

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
				Esta obligación ya se realizó		

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 3: Desarrollar o atender todos los requerimientos del equipo técnico metodológico del área de alto rendimiento de INDEPORTES CÓRDOBA, cuando se amerite para orientar los procesos departamentales.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Atendió los requerimientos del metodólogo, para la participación del equipo menores femenino, para el campeonato nacional en Cartagena.	66.6%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 4: Realizar y organizar capacitaciones, cursos o seminarios técnicos, intervenciones metodológicas para el control del entrenamiento por parte de los equipos integrales (metodólogos y ciencias del deporte y el área de comunicaciones de Indeportes Córdoba).

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Asistió a reunión con el asesor de alto rendimiento, en el auditorio de indeportes. el día 15 de julio	66.6%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 5: Acompañar y dirigir las preselecciones o selecciones que sean escogidas en comisión técnica, las cuales tendrán el aval del equipo técnico metodológico del área de alto rendimiento, en coordinación con las ligas y federaciones respectivas, a las competencias preparatorias y fundamentales a nivel nacional e internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual, y deberá presentar un informe con la gestión, análisis de resultados alcanzados y proyecciones de acuerdo a las directrices del modelo metodológico de rendimiento deportivo.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Dirigió a la selección en el campeonato nacional menores en la ciudad de Cartagena del 7 al 12 de julio del 2025	66.6%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 6: Enviar formato diligenciado de solicitud de apoyo para salidas a competencias con treinta días hábiles de antelación al evento y presentar el respectivo informe con análisis metodológico por deportista en competencias con un máximo de 3 días después de finalizada la participación en el evento con los requerimientos del ítem anterior.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
por medio de correo se adjuntó y envió documentos de solicitud de apoyo de salida a campeonato nacional menores femenino 2025	66.6%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 7: Llevar a cabo la programación diseñada del plan de entrenamiento, teniendo en cuenta los principios pedagógicos del trabajo con el deportista, realizando un récord individual por deportista bajo los formatos requeridos en los lineamientos del talento y la reserva deportiva

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Ejecutó y realizó las actividades del plan de entrenamiento del 21 de junio al 20 de julio teniendo en cuenta los métodos y principios pedagógicos	66.6%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 8: Cumplir con las disposiciones en materia de seguridad y salud en el entorno de entrenamiento, velando por la protección propia y la de sus equipos competitivos

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Realizó entreno con todas las normas de bioseguridad. De la liga de voleibol de Córdoba	66.6%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 9: Presentar al supervisor del contrato, un informe mensual de actividades realizadas, en original y copia, con los soportes de su gestión y la copia de los recibos de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme a la normatividad vigente para cada pago mensual.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
Presentó el informe mensual de voleibol piso cuyo objetivo es Estabilizar los elementos de la parte funcional, para conservar la forma deportiva	66.6%	X			Las evidencias se aportan al informe de labores contratistas.	
OBSERVACIONES:						

OBLIGACIÓN No. 10: Las demás actividades que delegue el supervisor.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE			MOSTRÓ EVIDENCIAS (enumeradas y foliadas)	
	%	SI	NO	OBSERVACION	SI	NO
				No se asignaron actividades adicionales.		
OBSERVACIONES:						

VALOR PAGADO:	\$12.600.000
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	\$4.200.000
SALDO:	\$12.600.000
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$4.200.000.00)
NUEVO SALDO:	\$8.400.000
NÚMERO DEL PAGO CAUSADO:	CUENTA PARCIAL N°004
PERIODO CAUSADO:	Del 21 de junio al 20 de julio del 2025
ESTIMAR PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	66.6%
OBSERVACION:	

De acuerdo con la información anteriormente descrita, como supervisor del contrato, certifico que, durante el periodo de ejecución contractual, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones, por lo tanto, es procedente realizar el pago parcial **004** del contrato.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

JOSE LUIS LOBO RICARDO

CARGO:

SUB GERENTE DEPORTIVO Y ALTO RENDIMIENTO

FIRMA:

Jose Luis Lobo R

S. Lobo
08/08/25